

**ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:
ELECTROSERVICIO S. A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 16h00 horas, en el domicilio principal de la Compañía situado en la avenida 10 de Agosto N.º 41-210 y Mañosa, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ELECTROSERVICIO S.A., de acuerdo a lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías y el Art.12 de los Estatutos para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de informe de Gerente
- 2) Resolución sobre estados financieros del año 2012
- 3) Resolución sobre resultado del ejercicio
- 4) Aprobación del cambio de presentación de la Información Financiera al sistema NIIF

Actúa como Presidente el Sr. José Fuentes y como Secretario el Sr. Segundo Andrade, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente. Se procede a constatar el Quórum el cual con cuatro Accionistas asistentes suma el 77,90% del capital social de la compañía. Se procede a elaborar, por medio de la Secretaria, la lista de Accionistas presentes en la Junta y estos son:

NOMBRE	No. ACCION	No. VOTOS	CAPITAL TOTAL
Segundo Andrade	406	406	406,00
José Fuentes	83	83	83,00
Perla Aguilar	92	92	92,00
Luz G. Salto	50	50	50,00
TOTALES	631	631	631,00

1.- El Sr. Segundo Andrade Salazar en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe, en el cual menciona que la empresa se encuentra en una razonable situación económica, se logrado conseguir contratos de servicios con nuevas marcas y nuevas cadenas de ventas de electrodomésticos y aparatos de línea blanca. Igualmente se refiere a los gastos incurridos, los cuales dice, mantienen un incremento acorde con el crecimiento de la inflación en nuestro País. Pone a consideración de la Asamblea el informe leído para su aprobación. Toma la palabra el señor Presidente, somete a consideración el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado sin objeciones.

2.- Para salvar el segundo punto del orden del día, el señor Gerente General entrega a los señores Accionistas los Balances del año fiscal terminado para que estos sean revisados. Se concede la palabra al Contador de la Empresa señor Fabián Paz Mañón, quien analiza en forma detallada cada una de las cuentas para conocimiento de los señores Accionistas, toma la palabra la señora Giovanna Salto y realiza varias preguntas en relación al balance, las cuales son aclaradas de inmediato por el señor contador, luego de una corta deliberación la Asamblea resuelve aprobar los estados financieros del año 2012.

3.- Toma la palabra el señor José Fuentes en su calidad de presidente de la asamblea; en relación al tercer punto del orden del día solicita sugerencias sobre los dividendos que corresponden a los señores accionistas. Toma la palabra la señora Perla Aguilar y dice que en vista de la poca cantidad que por primer año les corresponde de utilidad sobre sus acciones se la mantenga en el patrimonio junto con las aportaciones que hicieron los accionistas para capitalizar la empresa.

Toma la palabra el señor Segundo Andrade y apoya la moción de la señora Aguilar, se somete a votación y por mayoría se aprueba la moción inicial, es decir se mantendrán estos dividendos en el patrimonio con el fin de fortalecer el aspecto financiero de Eleeservitec S.A.

4.- Toma la palabra el Gerente de la Compañía Sr. Segundo Andrade y procede a informar que de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.10 de noviembre de 2008, se ha procedido a preparar los cambios de los estados financieros del año 2012 en NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) para la transición a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) que corresponde al tercer grupo de Contribuyentes dentro de los cuales se encuentra nuestra Empresa y solicita a la Junta de Accionistas aprueben este cambio, el cual se encuentra listo para su presentación.

Toma la palabra la Sra. Perla Aguilar y apoya la petición del Sr. Gerente, indicando que es el último plazo y por lo tanto es necesario que se apruebe el cambio de la presentación de los estados financieros de NEC a NIIF; toma la palabra el Sr. José Fuentes y somete a votación, por mayoría absoluta de los Accionistas presentes se aprueba que se realice el cambio de NEC a NIIF de Eleeservitec S. A. al final del período económico 2012 y para comenzar el período 2013.

Sin tener otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos hasta que sea elaborada la Presente Acta. Una vez elaborada y pasada a limpio el Acta se reinstala la sesión, dando lectura a la misma, la que es aprobada sin ninguna modificación por todos los Accionistas para lo cual firman dando validez a la presente.

El Presidente clausura la sesión siendo las 17h45 horas. Para constancia firman los Accionistas asistentes a la Junta:


Segundo Manrico Andrade Salazar


José Alberto Fuentes Ortiz


Perla Esmeralda Aguilar Romero


Luz Giovanna Saltos Reinoso